



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-0804-2018

PORTADA IMPRESA PARA LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

Nombre del EIA	CONST LOCALES COMERCIALES Y OFICINA	
Promotor	INVERSIONES BETANIA, S.A	
Consultor	P4 SERVICES AND CONSULTING, S.A IRC-005-2016 ARQUIMEDES SOSA IRC-016-2010, ELIAS DAWSON IRC-030-07.	
Localización (Provincia, Distrito y Corregimiento)	PANAMÁ, PANAMÁ, BETANIA	
Fecha de ingreso del EIA	26-04-2018	
Etapas de Admisión:	Admitido/ Fecha 30-04-2018	No Admitido/ Fecha
Asignado a:	AMALIA AYALA	
Financ.		

Lic. María Bajura Gutierrez
Administrador Regional
Ministerio de Ambiente Regional
Panamá Metro

Avenida Ascanio Villalaz
Curundú, Panamá
Ciudad de Panamá
E. S. D.



Referencia: Solicitud de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, Construcción de Locales Comerciales y Oficinas.

Estimada Licda. Bajura:

Tenemos a bien dirigimos a usted, con la finalidad de solicitar la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, ubicado en el Corregimiento Betania, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

El promotor del proyecto es la empresa Inversiones Betania S.A. la cual es una empresa dedicada a los bienes raíces. Inversiones Betania S.A. se encuentra registrada en el folio 155636880, de la sección mercantil del Registro Público de la República de Panamá. Su representante legal es el Sr. Jorge Antonio Yau Chung, panameño con numero de cedula 8-432-406. Las oficinas del promotor se encuentran ubicadas en Edificio Repuestos Continentales en Vía Fernández de Córdoba, Vista Hermosa #49. Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pueblo Nuevo. El número de teléfono es el 261-8005.

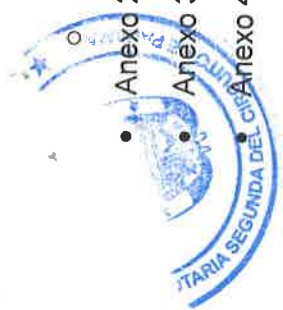
El Estudio de Impacto Ambiental Categoría I se ha dividido de la siguiente manera la cual se detalla a continuación:

- Sección 1. Índice General
- Sección 2. Resumen Ejecutivo
- Sección 3. Introducción
- Sección 4. Información General
- Sección 5. Descripción del Proyecto
- Sección 6. Línea Base Componente Físico
- Sección 7. Línea Base Componente Biológico
- Sección 8. Línea Base Componente Social
- Sección 9. Identificación de Impactos Ambientales y Sociales
- Sección 10. Plan de Manejo Ambiental
- Sección 12. Lista de Profesionales que Participaron en la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Firmas, Responsabilidades
- Sección 13. Conclusiones y Recomendaciones
- Sección 14. Bibliografía
- Sección 15 Anexos

Así mismo la sección de anexos incluye los siguientes documentos

- Anexo 1 Documentación Legal
 - Cédula del Representante Legal de Inversiones Betania S.A.
 - Certificado de Registro Público Inversiones Betania S.A.
 - Certificaciones de Registro de Propiedad





- o Recibo de pago de evaluación de EsIA y Paz y salvo Ministerio de Ambiente
- Anexo 2 – Informes de Calidad de Aire y Ruido
- Anexo 3 – Encuestas de Percepción
- Anexo 4 –Registros fotográficos

El mencionado estudio fue elaborado por un equipo de consultores. Este equipo de profesionales, lo conformaron los consultores líderes dentro de los cuales se encuentran profesionales idóneos debidamente registrados como consultores ambientales ante el Ministerio de Ambiente. A continuación se listan cada uno de los consultores líderes y el detalle de su participación en la elaboración del estudio:

Consultores	Participación en el EsIA
Arquimedes Sosa ARC-010-2017 IRC-016-2010 /	Director y Coordinador del Estudio de Impacto ambiental. Evaluación de impactos. Perfil socioeconómico del área de influencia del proyecto. Identificación y evaluación de impactos. Control de calidad.
Elías Dawson ARC-054-2016 / IRC-030-07	Descripción de proyecto. Descripción de impactos. Valorización de impactos. Línea base Física, Identificación y evaluación de impactos Plan de Manejo Ambiental.

Conjuntamente con esta nota se hace entrega de:

- Declaración jurada notariada en papel simple de 81/2 x 14
- Poderes debidamente notariados en papel simple de 81/2 x 14.
- . Original y copia impresa del Estudio de Impacto Ambiental
- Dos copias en digital del Estudio de Impacto Ambiental
- Copia de cédula notariada del promotor del Estudio de Impacto Ambiental
- Certificado original de existencia de la empresa promotora, expedido por el Registro Público vigente
- Certificados de registro de propiedad de terrenos donde se desarrollará el proyecto
- Lista de consultores líderes con sus respectivas firmas debidamente notariadas.

Fundamento de derecho decreto: Decreto ejecutivo N 123 del 2009.

Panamá, a la fecha de presentación

Atentamente,

Jorge Yau Chung
8-432-406
Representante Legal
Inversiones Betania S.A.



Yo, Lic. ANAYANSY JOVANE CUBILLA, Notaria Pública
Segunda del Circuito de Panamá, con cédula de identidad
N° 4-201-226, por este medio CERTIFICO:
Que se ha(n) cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que
aparece(n) en la copia de la Cédula o Pasaporte del (los) firmante(s)
y a nuestro parecer es (son) similitud(es), por consiguiente dicha(s)
firma(s) la(s) consideramos que son auténticas.
Panamá, MAR 02 2018
Testigo
Lic. ANAYANSY JOVANE CUBILLA
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ





MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Informe Secretarial

FECHA: 2 de mayo de 2018
DESTINATARIO: A quien concierne.
EVALUADOR: Amalia Ayala
EXPEDIENTE: IF-080-18

Asunto: Refoleado de expediente.

Por este medio dejo constancia que se procedió hacer un **REFOLEO** del Expediente Administrativo debido a que alguno de los documentos aportados se encontraban foliados, ya que el EsIA había sido no admitido e ingreso nuevamente al departamento de Evaluación al proceso de admisión, se re folio de la foja 4 a la 38, correspondiente al proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental “**CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**”, cuyo promotor es **INVERSIONES BETANIA, S.A.**; el expediente consta de 17 fojas, incluyendo este informe.

Sin otro particular,

Atentamente;


AMALIA M. AYALA
Evaluadora



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

2

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los cinco (5) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), ante mí,

3

Licenciada Anayansy Jované Cubilla, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad cuatro-doscientos uno-doscientos veintiséis (4-201-226),

4

compareció personalmente **JORGE ANTONIO YAU CHUNG**, varón, panameño, mayor de edad, casado, ingeniero, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos treinta

5

y dos-cuatrocientos seis (**8-432-406**) , con oficinas en Edificio Repuestos Continentales en Vía Fernández de Córdoba, Vista Hermosa #49, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pueblo Nuevo,

6

actuando en nombre y representación de la Sociedad Inversiones Betania S.A. persona jurídica autónoma de Derecho Público, creada por el Título XIV de la Constitución Política de la República

7

de Panamá y organizada por la Ley No.19 de 11 de junio de 1997, con igual domicilio, debidamente facultado por el artículo 25, numeral 1, de la misma Ley, en mi capacidad de Administrador,

8

Representante Legal, y promotor del "Proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas",

9

Es/A Categoría I, me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es

10

exclusiva DEL DECLARANTE y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta

11

declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente-----

12

PRIMERO: Declaro Bajo la Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera

13

impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del

14

Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N O 4 1 de 1 de julio de 1998.-----

15

Así terminó de exponer la declarante y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales **Bladimir Carofiles**, varón, panameño, portador de la cédula de identidad personal

16

número ocho-setecientos cuarenta y nueve-novecientos setenta y dos (**8-749-972**) y **Melissa Campos**, mujer, panameña, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-trescientos

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Licda ANAYANSY JOVANE CUBILLA,
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá,
con Cédula de Identidad N° 4-201-226

Que este documento ha sido revisado y encontrado
en todo conforme con su original.

Panamá,

MAR 05 2018

Tuella

Tuella

Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA

Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá





Registro Público de Panamá

7.
No.1479283

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA

Zugey M. Agredo

FECHA: 2018.03.07 16:04:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

95264/2018 (0) DE FECHA 07/03/2018

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES BETHANIA, S.A

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155636880 DESDE EL JUEVES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / PRESIDENTE: JORGE ANTONIO YAU CHUNG

DIRECTOR / SECRETARIO: SU MY CHUNG DE YAU

DIRECTOR / TESORERO: JORGE YAU HERRERA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL SERA EJERCIDD INDISTINTAMENTE POR EL PRESIDENTE O LA SECRETARIA. EN LAS AUSENCIAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DE AMBOS LA REPRESENTACION LEGAL LA TENDRA EL TESORERO O AQUELLA PERSONA QUE CON PREVIA APROBACION SEA ASIGNADA POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS, DE CONFORMIDAD CON ESTE PACTO SOCIAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 07 DE MARZO DE 2018A LAS 04:03 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401634927



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2018.03.09 12:16:47 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No.1479281

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por TUARE JOHNSON ALVARADO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 95266/2018 (0) DE FECHA 07/03/2018.(JR)

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL Nº 25433 (F)
LOTE 91, CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA
SUPERFICIE INICIAL DE 284 m² 92 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 284 m² 92 dm² CON
UN VALOR DE B/.60,000.00.
FECHA DE ADQUISICION: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES BETHANIA, S.A (RUC 155636880) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA HIPOTECA Y ANTICRESIS A
FAVOR DE FUNDACION CONTIGO POR LA SUMA DE DIEZ MIL BALBOAS (B/. 10,000.00) Y POR UN PLAZO DE 30
AÑOS UN INTERÉS ANUAL DE 2% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 5 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO
DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL Nº 25433 (F), EL DÍA LUNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 EN EL NÚMERO DE
ENTRADA 509276/2016 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 08 DE MARZO DE
201802:33 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1401634934



Numero de Control : 309000050142

El suscrito Director de Información Catastral y Avalúos de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, a solicitud de **SRA. LILY**, y de acuerdo a los registros existentes en el sistema electrónico ETAX2, de la Dirección General de Ingresos:

CERTIFICA:

Que la Finca No. F8025433, Tomo(Rollo/Documento) 623, Folio(Imagen/Ficha) 4, ubicada en la Provincia de PANAMA, Distrito de PANAMA, Corregimiento de BETANIA desde el 21 de Noviembre de 2016, tiene la siguiente área y siguiente valor catastral registrado:

Area:	264 m² 92 dm²
Valor del Terreno :	55550.88
Valor de las Mejoras :	4449.12
Valor Total de la Finca :	60000

Registrada a nombre de los siguientes propietarios :

Tipo de Identificación	Identificación	Nombre
RUC	155636880-2-2016	INVERSIONES BETHANIA, S.A.

Los valores anteriores corresponden a la última actualización registrada en nuestro sistema, cuya fecha operativa es el 31 de Mayo de 2017

Expedida y firmada en la Ciudad de Panamá, el 20 de Marzo de 2018

Lic. Franklin Jiménez Rangel
Director

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VÁLIDA PARA SER PRESENTADA ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA O EL MINISTERIO PÚBLICO CON EL PROPÓSITO DE CONSTITUIR GARANTÍAS HIPOTECARIAS. EN ESE CASO DIRIGIR MEMORIAL ANTE EL DIRECTOR DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y AVALÚOS.

NOTA: Se requiere que la certificación catastral sea confirmada en la Dirección Nacional de Información Catastral y Avalúos (sitio de Internet <http://www.anati.gob.pa/> en el menú servicios la opción Confirmar Certificaciones) por parte de la persona ante quien se presentará, para asegurarse de su legitimidad. Esta certificación tiene una validez de un (1) mes a partir de la fecha de emisión.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON

ALVARADO

FECHA: 2018.03.09 10:09:02 -05:00

MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD

LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No.1479282

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por TUARE JOHNSON ALVARADO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 95261/2018 (0) DE FECHA 07/03/2018/VI.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8700, FOLIO REAL Nº 21647 (F)

LOTE 90, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 330 m² 59 dm².

Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 330 m² 59 dm².

VALOR DEL TRASPASO: B/.30,000.00.

FECHA DE ADQUISICION: 21 DE NOVEIMEBRE DEL 2016.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES BETHANIA, S.A (RUC 155636880) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE FUNDACION CONTIGO POR LA SUMA DE DIEZ MIL BALBOAS (B/. 10,000.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOSUN INTERÉS MENSUAL DE 2%. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 4 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8700, FOLIO REAL Nº 21647 (F), EL DÍA LUNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 509276/2016 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 08 DE MARZO DE 201802:32 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401634930



DIRECCION NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL
DEPARTAMENTO DE MAPOTECA

Panamá, 3 de abril de 2018
ANATI-DNNMC-MAPO-N-146

Señores
INVERSIONES BETHANIA.

Ciudad

E. S. M.

Señores:

En atención al Memorial del 22 de marzo de 2018, en el cual nos solicita se le certifique, la ubicación correcta de la Finca No.21647, Tomo No.517, Folio No.76, con código de ubicación 8700, toda vez que en la certificación emitida por el Registro Público, aparece ubicada en el Corregimiento de Panamá, pero en la actualidad se encuentra ubicada en el Corregimiento de Bethania, Distrito y Provincia de Panamá; le informamos al respecto lo siguiente:

Que de acuerdo al Plano Aprobado No.87-06-021; que reposa en el Departamento de Mapoteca de la Dirección Nacional de Mensura Catastral, en la Sede Central de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras la Finca No.21647, Tomo No.517, Folio No.76, se encuentra ubicada en el Corregimiento de Panamá y por cambios político-administrativos, hoy día Corregimiento de Bethania, Distrito y Provincia de Panamá.

Solicitamos que se actualice la información catastral de la finca y el código de ubicación correspondiente al Corregimiento de Bethania, Distrito y Provincia de Panamá.

Es necesario, que presente este documento en las oficinas del Registro Público, para actualizar la ubicación de la finca antes descrita.

Atentamente,

Arq. Alejandra Duclías.

Directora Nacional de Mensura Catastral
Autoridad Nacional de Administración de Tierras



C. Registro Público

AD/jcvv/agp/jrm/

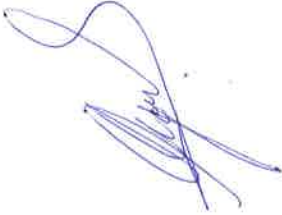
Inversiones Betania S.A.

12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS DE LOS RESPONSABLES

12.1.1 Firmas debidamente notariadas consultores líderes

A continuación, se presentan las firmas debidamente notariadas de los consultores líderes que participaron en la elaboración del EsIA.

Cuadro 12-1:Firma de consultores líderes

Consultores	Firmas	Participación en el EsIA
P4 Services & Consulting IRC-005-2016		
Arquímedes Sosa ARC-010-2017 IRC-016-2010 ✓		Director y Coordinador del Estudio de Impacto ambiental. Evaluación de impactos. Perfil socioeconómico del área de influencia del Proyecto. Identificación y evaluación de impactos socioeconómicos. Control de calidad. Descripción de Proyecto. Descripción de impactos. Valorización de impactos. Plan de Manejo Ambiental.
Elías Dawson ARC-054-2016 IRC-030-07 ✓		Descripción de Proyecto. Descripción de impactos. Valorización de impactos. Plan de Manejo Ambiental. Línea Base.



Yo, Lic. ANAYANSY JOVANE CUBILLA, Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá, con cédula de identidad N° 4-201-236, por este medio CERTIFICO:
Que se ha(n) corejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la copia de la Cédula o Pasaporte del (los) firmante(s) y a nuestro parecer es (son) similar(es), por consiguiente dichas firma(s) la(s) consideramos que es (son) auténticas.
Panamá, **MAR 02 2018**
Testigo

Lic. ANAYANSY JOVANE CUBILLA
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Arquimedes
Sosa Gomez

NOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 27-ABR-1968

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA

SEXO: M

TIPO DE SANGRE:

EXPEDIDA: 21-ENE-2010 EXPIRA: 21-ENE-2020

8-440-789



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Elias Felipe
Dawson Allen

8-462-460

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 19-ABR-1974
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M **DONANTE:** TIPO DE SANGRE: O+
EXPIDIDA: 31-JUL-2017 **EXPIRA:** 31-JUL-2027



Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # Λ

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: BETANIA CAJINO REAL Fecha: 8-2-2018
 Nombre: BRICEIDA HERNANDEZ Cédula: 8-46-671
 Ocupación: DOMICURISTA Años de residir en el área: 10

1. Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒

2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☐

De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☒ De 40 a 44 años ☐

De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☐

3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☒ No escuela ☐

4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒

5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:

De Acuerdo ☐ En Desacuerdo ☒ Le da igual ☐ No responde ☐

6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐

7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☒ No ☐ → por plus y ruido

8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☐ Regular ☒ Mala ☐
 Observación: MUCHO TRAFICO Y TRAMPQUES

9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☐ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
 Basura ☐ Otros ☒ —BATAS

10. Problemas que afectan la zona:

Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
 Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☐ Inundaciones ☐
 Otros BATAS

11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto ☐

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 0

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: Betanie Comina Real Fecha: 3/2/2018
Nombre: Fernando Contreras Cédula: 8-105-801
Ocupación: Técnico en electrodomésticos Años de residir en el área: 60

1. Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☐
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☒
3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☒ Universitaria ☐ No escuela ☐
4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒
5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:
De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐
6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?
Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐
7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☐ No ☒
Observación: _____
9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐
10. Problemas que afectan la zona: presión
Problemas con abastecimiento de agua potable ☒ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros ☐
11. Recomendaciones a inversiones Betania para mejorar el proyecto mejorar drenaje en el área

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 3

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: Betania Camino Real Fecha: 8-2-2018
Nombre: Familia Cal Jara y caza 124 Cédula: _____
Ocupación: Jubilado Años de residir en el área: CA

1. Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒

2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☐
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☒

3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☒ No escuela ☐

4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☐

5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:

De Acuerdo ☐ En Desacuerdo ☒ Le da igual ☐ No responde ☐

6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐

→ Pérdido de vegetación y animales

7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☒ No ☐

8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐
Observación: _____

9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐

10. Problemas que afectan la zona:

Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐

Otros INCIDENTO DE ALQUILERES DE CASAS A EXTRANJEROS

11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto _____

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 4

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: BETANIA CAMUPO REAL Fecha: 8/2/2018
 Nombre: VICTOR DELGADO Cédula: 8-228-825
 Ocupación: VENDEDOR Años de residir en el área: 3

1. Sexo: Masculino ☒ Femenino ☐
2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☒
 De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
 De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☐
3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☒ No escuela ☐
4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒
5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:
 De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐
6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?
 Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐
7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☐ No ☒
8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐
 Observación: _____
9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
 Basura ☐ Otros ☐
10. Problemas que afectan la zona:
 Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☒ Transporte ☐ Apagones ☐
 Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
 Otros TIAPQUES
11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto _____

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 5

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: BETANIA CAMINO REAL Fecha: 8/2/18
Nombre: JOSE QUIRYANA Cédula: 8-346-529
Ocupación: GERENTE DE COMERCIO Años de residir en el área: 15

1. Sexo: Masculino ☒ Femenino ☐
2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☐
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☒ De 60 años y más ☐
3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☐ No escuela ☐
4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒
5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:
De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐
6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?
Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐
7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☐ No ☒
8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐
Observación: _____
9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐
10. Problemas que afectan la zona:
Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros _____
11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto QUITAR OCUPACIONES EN TRAYECOS EN LA ENTRADA AL CAMINO REAL Y NO GENERAR POLVO

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 6

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

CASA DE JUSTICIA DE PAZ COMUNITARIA

Ubicación: COMUNO VIAL DE BETANIA Fecha: 8/2/18

Nombre: KATHERINE CAMPOS Cédula: 8-875-1554

Ocupación: SECRETARIA JUDICIAL Años de residir en el área: 5

- Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
- Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☒ de 25 a 29 años ☐
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☐
- Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☒ No escuela ☐
- ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒
- Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:
De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐
- ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?
Positivo ☐ Negativo ☐ Ambos ☒ No sabe ☐

- ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☒ No ☐

- ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☐ Regular ☒ Mala ☐
Observación: MUCHO TRAFICO Y CONSTRUCCIONES

- Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐

- Problemas que afectan la zona:

Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☒ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☒ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros ☐

- Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto TRABAJAR EN CUENTA LA OPINION DE TODAS LAS PERSONAS

Años de residir en el área;

- X Request for Materials

- Oros

- | 11.Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto |
|---|
|---|

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 2

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: Comuna Real de Betania Fecha: 21/2018
Nombre: Ana maria Perez Cédula: 9-153-503
Ocupación: Comerciante Años de residir en el área: 4

1. Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒

2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☐
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☒ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☐

3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☒ Universitaria ☐ No escuela ☐

4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☒ No ☐

5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:

De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐

6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐

7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☐ No ☒

8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☐ Regular ☒ Mala ☐
Observación: TRAFFICO EXCESIVO

9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐

10. Problemas que afectan la zona:

Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros ☐

11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto ☐

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 9

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa **Inversiones Betania S.A.** Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: Comino Real y Betania Fecha: 8/2/2018
 Nombre: ARIANA BHIKHA Cédula: 8-878-104
 Ocupación: ARJUE CASA Años de residir en el área: 25

- Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
- Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☒
 De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
 De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☐
- Educación: Primaria ☐ Secundaria ☒ Universitaria ☐ No escuela ☐
- ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? ☒ Sí ☐ No ☐
- Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:
 De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐
- ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?
 Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐
- ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? ☐ Sí ☐ No ☒
- ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐
 Observación: _____
- Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
 Basura ☐ Otros ☐
- Problemas que afectan la zona:
 Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
 Aguas negras ☒ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
 Otros _____
- Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto _____

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 10

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: CAMPESINATO REAL DE BETANIA Fecha: 8/2/18
Nombre: JOSE RONG XIE Cédula: E-8-76861
Ocupación: CONSTRUCTO Años de residir en el área: 10

1. Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐
2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☐
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☒ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☐
3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☒ No escuela ☐
4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒
5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:
De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐
6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?
Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐
7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☐ No ☒
8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐
Observación: MUCHO TRAFICO

9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐

10. Problemas que afectan la zona:
Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros ☐

11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto ☐

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 11

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: Camino real de Refugio Fecha: 8/2/2012
Nombre: Donis & Prjove Cédula: 8-81-522
Ocupación: Librero Años de residir en el área: 60

1. Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒

2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☐
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☒

3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☒ No escuela ☐

4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒

5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:

De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐

6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐

7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☐ No ☒

8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐
Observación: _____

9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐

10. Problemas que afectan la zona:

Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros ☐

11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto _____

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 12

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa **Inversiones Betania S.A.** Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: Cajivaro real + Betania Fecha: 8/2/2018
Nombre: Maria Hanzawares Cédula: PAS-1378142
Ocupación: Secundaria Años de residir en el área: 1

1. Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒

2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☐
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☒ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☐

3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☒ No escuela ☐

4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒

5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:

De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐

6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo ☐ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☒

7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☐ No ☒

8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐
Observación: _____

9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐

10. Problemas que afectan la zona:

Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros ☐

11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto _____

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: CAMPAMENTO DE BETANIA Fecha: 02/2018
Nombre: DAVID CUMZ Cédula: B037524132
Ocupación: COMERCiante Años de residir en el área: 3

1. Sexo: Masculino ☒ Femenino ☐

2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ De 25 a 29 años ☒
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☐

3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☒ No escuela ☐

4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒

5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:

De Acuerdo ☐ En Desacuerdo ☒ Le da igual ☐ No responde ☐

6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐

7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☒ No ☐

8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☐ Regular ☒ Mala ☐
Observación: TRAFFIC Y CONSTRUCCIONES

9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐

10. Problemas que afectan la zona:

Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros ☐

11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto ☐

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: Caminos Real + Betania Fecha: 8/2/2018
Nombre: Luis Santos Cédula: E-8-82774
Ocupación: MASTRE Años de residir en el área: 18

1. Sexo: Masculino ☒ Femenino ☐
2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☐
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☒
3. Educación: Primaria ☒ Secundaria ☐ Universitaria ☐ No escuela ☐
4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Si ☐ No ☒
5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:
De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐
6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?
Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐
7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Si ☐ No ☒
8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐
Observación: _____
9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐
10. Problemas que afectan la zona:
Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros TRAJES DIARIOS
11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: Comunidad Betania Fecha: 01/01/2018
Nombre: NEIVA PEREZ Cédula: 9-67-925
Ocupación: Johnlo Años de residir en el área: 70

1. Sexo: Masculino ☐ Femenino ☒
2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☐
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☒
3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☒ Universitaria ☐ No escuela ☐
4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒
5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:
- De Acuerdo ☐ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☒ No responde ☐

6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?
- Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐

7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☐ No ☒
8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐
- Observación: _____

9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐

10. Problemas que afectan la zona:
- Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☒ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros ☐

11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto _____

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 16

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: Carriño vel Betania Fecha: 8/2/2013
Nombre: Ali REFUNDOL Cédula: PS-091837550
Ocupación: Estudiante Años de residir en el área: 9 meses

1. Sexo: Masculino ☒ Femenino ☐

2. Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ De 25 a 29 años ☒
De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☐

3. Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☒ No escuela ☐

4. ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☐ No ☒

5. Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:

De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐

6. ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐

7. ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☐ No ☒

8. ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐
Observación: _____

9. Ha percibido olores molestos en el área: No ☒ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
Basura ☐ Otros ☐

10. Problemas que afectan la zona:

Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
Otros TAPAJES HOVA RIO

11. Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto _____

Encuesta de opinión sobre el proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas

Encuesta # 17

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, que será presentado al Ministerio de Ambiente por la empresa Inversiones Betania S.A. Este proyecto incluye la construcción de una edificación de dos plantas, que albergaran 4 locales comerciales en la planta baja y 3 oficinas en la planta alta.

Ubicación: Camino Real y Betania Fecha: 3/2/2018
 Nombre: JAFET PECEÑA Cédula: 0-869-1192
 Ocupación: _____ Años de residir en el área: _____

- Sexo: Masculino ☒ Femenino ☐
- Edad: De 15 a 19 años ☐ De 20 a 24 años ☐ de 25 a 29 años ☒
 De 30 a 34 años ☐ De 35 a 39 años ☐ De 40 a 44 años ☐
 De 45 a 49 años ☐ 50 a 55 años ☐ 56 a 59 años ☐ De 60 años y más ☐
- Educación: Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitaria ☒ No escuela ☐
- ¿Conoce Ud. este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas? Sí ☒ No ☐
- Referente a la construcción del proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas, estaría usted:
 De Acuerdo ☒ En Desacuerdo ☐ Le da igual ☐ No responde ☐
- ¿Cómo calificaría los efectos generados por este proyecto Construcción de Locales Comerciales y Oficinas sobre su comunidad, propiedad o país?
 Positivo ☒ Negativo ☐ Ambos ☐ No sabe ☐
- ¿Cree que la ejecución del proyecto impactará el ambiente del área? Sí ☐ No ☒
- ¿Como evalúa la situación ambiental de la zona? Buena ☐ Regular ☒ Mala ☐
 Observación: TRAFFIC
- Ha percibido olores molestos en el área: No ☐ Hidrocarburos ☐ Desechos Sólidos ☐
 Basura ☐ Otros ☒ ROLLO / TRAFFIC / ruido
- Problemas que afectan la zona:
 Problemas con abastecimiento de agua potable ☐ Delincuencia ☐ Transporte ☐ Apagones ☐
 Aguas negras ☐ Tráfico Vehicular ☒ Inundaciones ☐
 Otros _____
- Recomendaciones a Inversiones Betania para mejorar el proyecto MILLAS PARA INVERSIÓN CALLOS DE OPOSITOS O VECINOS
RESPECTAR HORAS DE TRABAJO



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.
82087259

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES BETANIA S.A / 155636880	<u>Fecha del Recibo</u>	6/3/2018
<u>Administración Regional</u>	Administración Regional de Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Efectivo	<u>No. de Cheque</u>	
			B/. 350.00

La Suma De TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
Monto Total				B/. 350.00	

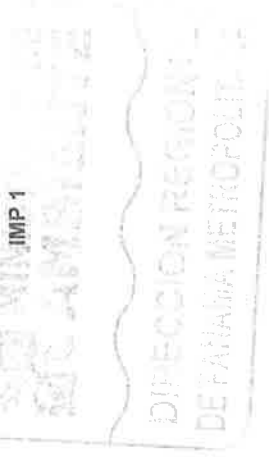
Observaciones

PAGO DE EIA

Día	Mes	Año
06	03	2018

Firma

Nombre del Cajero Anyi Luz Aguirre Ávila





República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

N° 146215

Fecha de Emisión:	12	04	2018	Fecha de Validez:	12	05	2018
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:
INVERSIONES BETANIA, S.A.

Representante Legal:
JORGE YAU CHUNG

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	155636880	Documento	Finca
	Imagen		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado *Jorge Yau Chung*
Administrador Regional



Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
3020261

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES BETANIA, S.A. / 155636880	<u>Fecha del Recibo</u>	12/4/2018
<u>Administración Regional</u>	Administración Regional de Colón	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Efectivo	<u>No. de Cheque</u>	B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B / . 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total				B/. 3.00	

Observaciones

Día	Mes	Año
12	04	2018

Firma

Nombre del Cajero Pablo Molinar



IMP 1

PROYECTO: Construcción de locales Comerciales y Oficinas

PROMOTOR: Inversiones Betania, S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 26 MES abril AÑO 2018 hora: 9:03 am

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	/		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	/		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	/		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	/		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	/		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	/		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	/		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	/		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	/		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	/		

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: ELIAS DAWSON

Cedula: 8-462-160

Firma: [Firma]

Técnico: Analia Ayala

Firma: [Firma]



FORMULARIO EIA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS

PROMOTOR: PR INVERSIONES BETHANIA, S.A.

N° DE EXPEDIENTE: 17-080-18

FECHA DE ENTRADA: 26-4-2018

REALIZADO POR (CONSULTORES): PH SERVICES AND CONSULTING, S.A.

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): Amalia Ayala

TEMA		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	✓		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	✓		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	✓		
3	INTRODUCCIÓN	✓		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	✓		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EslA en función de los criterios de protección ambiental	✓		
4	INFORMACIÓN GENERAL	✓		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	✓		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	✓		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	✓		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	✓		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	✓		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	✓		
5.4.1	Planificación	✓		
5.4.2	Construcción	✓		
5.4.3	Operación	✓		
5.4.4	Abandono	✓		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	✓		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	✓		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	✓		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	✓		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	✓		
5.7.1	Sólidos	✓		
5.7.2	Líquidos	✓		
5.7.3	Gaseosos	✓		



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA

5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	✓		
5.9	Monto global de la inversión	✓		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	✓		
6.3	Caracterización del suelo	✓		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	✓		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	✓		
6.4	Topografía	✓		
6.6	Hidrología	✓		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	✓		
6.7	Calidad de aire	✓		
6.7.1	Ruido	✓		
6.7.2	Olores	✓		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	✓		
7.1	Característica de la Flora	✓		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	✓		
7.2	Característica de la fauna	✓		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	✓		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	✓		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	✓		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	✓		
8.5	Descripción del paisaje	✓		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	✓		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	✓		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	✓		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	✓		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	✓		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	✓		
10.3	Monitoreo	✓		
10.4	Cronograma de ejecución	✓		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	✓		
10.11	Costos de la gestión ambiental	✓		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	✓		
12.1	Firmas debidamente notariadas	✓		expediente
12.2	Número de registro de consultor (es)	✓		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	✓		
14	BIBLIOGRAFÍA	✓		
15	ANEXOS	✓		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD				
SI				
NO				
OBSERVACIÓN				
PROYECTOS HIDROELECTRICOS				
Certificación de conducencia remitida por la ASEP (copia autenticada).				
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS				
Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).				
PROYECTOS FORESTALES				
Documento con el Plan de reforestación.				
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO				
Análisis de compatibilidad.				

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
INFORME DE REVISION DE CONTENIDOS MINIMOS DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL

Informe No.069-2018

FECHA:

2 DE MAYO DE 2018

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y
OFICINAS

PROMOTOR:

INVERSIONES BETHANIA, S.A.

CONSULTORES:

P4 SERVICES AND CONSULTING, S.A. IRC-005-2016
ARQUIMEDES SOSA IRC-016-2010.
ELÍAS DAWSON IRC-030-07.

LOCALIZACIÓN:

CORREGIMIENTO BETANIA, DISTRITO DE
PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS consiste en la construcción de un edificio de dos niveles para albergar cuatro (4) locales comerciales en planta baja y tres (3) oficinas en planta alta.

El proyecto se desarrollará en las Fincas N° 21647 con una superficie de 330.59 m², la finca N° 25433 con una superficie de 284.92 m², ambas fincas suman un área total de 615.51 m², las fincas se ubican en el corregimiento de Betania, Distrito y Provincia de Panamá.

La ejecución del proyecto tendrá un costo aproximado de quinientos cincuenta mil balboas (B/. 550,000.00).

CONCLUSIONES:

Que conforme a lo establecido en el Artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, que modifica el Artículo 41 del Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 26 y 39 del citado reglamento.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado, CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 26 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009.

Por tal motivo, se recomienda la Admisión de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto PH CALAS DE MALLORCA, por considerar que el mismo, cumple con los requisitos de forma y fondo, como son los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.



440

ENUNCIACION DE LA LEGISLACION APLICABLE:

Ley 8 del 25 de marzo de 2015.

Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011.

Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.

RECOMENDACIONES DE ADMITIR O NO ADMITIR:

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**, ya que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.


AMALIA AYALA S.

Técnico Evaluador


MAYARIS MENCIA

Jefa de Evaluación de Impacto Ambiental

Refrendado por


MARIA DE LOS ANGELES BAJURA
Directora Regional de Panamá Metropolitana



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
PROVEIDO DRPM-IA-069-2018

La suscrita Directora Regional de Panamá Metropolitana, del Ministerio de Ambiente, en uso de sus facultades legales y delegadas:

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **INVERSIONES BETHANIA, S.A.**, persona jurídica que según la certificación expedida por el Registro Público registrada en Mercantil Folio No. 155636880 a través de su Representante Legal, el señor **JORGE YAU CHUNG**, varón, panameño, con cédula de identidad personal No.8-432-406, presentó el 26 de abril de 2018, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS** a desarrollarse en el corregimiento de Betania, Distrito y Provincia de Panamá, elaborado bajo la empresa **P4 SERVICES AND CONSULTING, S.A.**, registro IRC-005-2016, bajo la responsabilidad de **ARQUIMEDES SOSA y ELÍAS DAWSON**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resolución IRC-016-2010 e IRC-030-07.

Que conforme a lo establecido en el Artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 26 del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto 155 de 5 de agosto de 2011.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se detectó que los Consultores se encuentran debidamente habilitados para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de Estudio de Impacto Ambiental No. 069-2018, con fecha del 2 de mayo de 2018, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **PH CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

RESUELVE

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 del 25 de marzo de 2015; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los dos (2) días de mayo del año dos mil dieciocho (2018).

CUMPLASE.


MARÍA DE LOS ANGELES BAJURA
Directora Regional de Panamá Metropolitana




Verificación de Coordenadas

N° Solicitud: 61
Fecha de solicitud: 15/6/2018

Proyecto: CONSTRUCCION DE LOCALES
COMERCIALES Y OFICINAS
PROMOTOR: INVERSIONES BETANIA, S.A.

Categoría: 1 Expediente:

Provincia: PANAMA
Distrito: PANAMA

Corregimiento: BETANIA

Técnico Evaluador solicitante: MAYSIRIS MENCHACA
Nivel Central: Dirección Regional de: PANAMA METRO

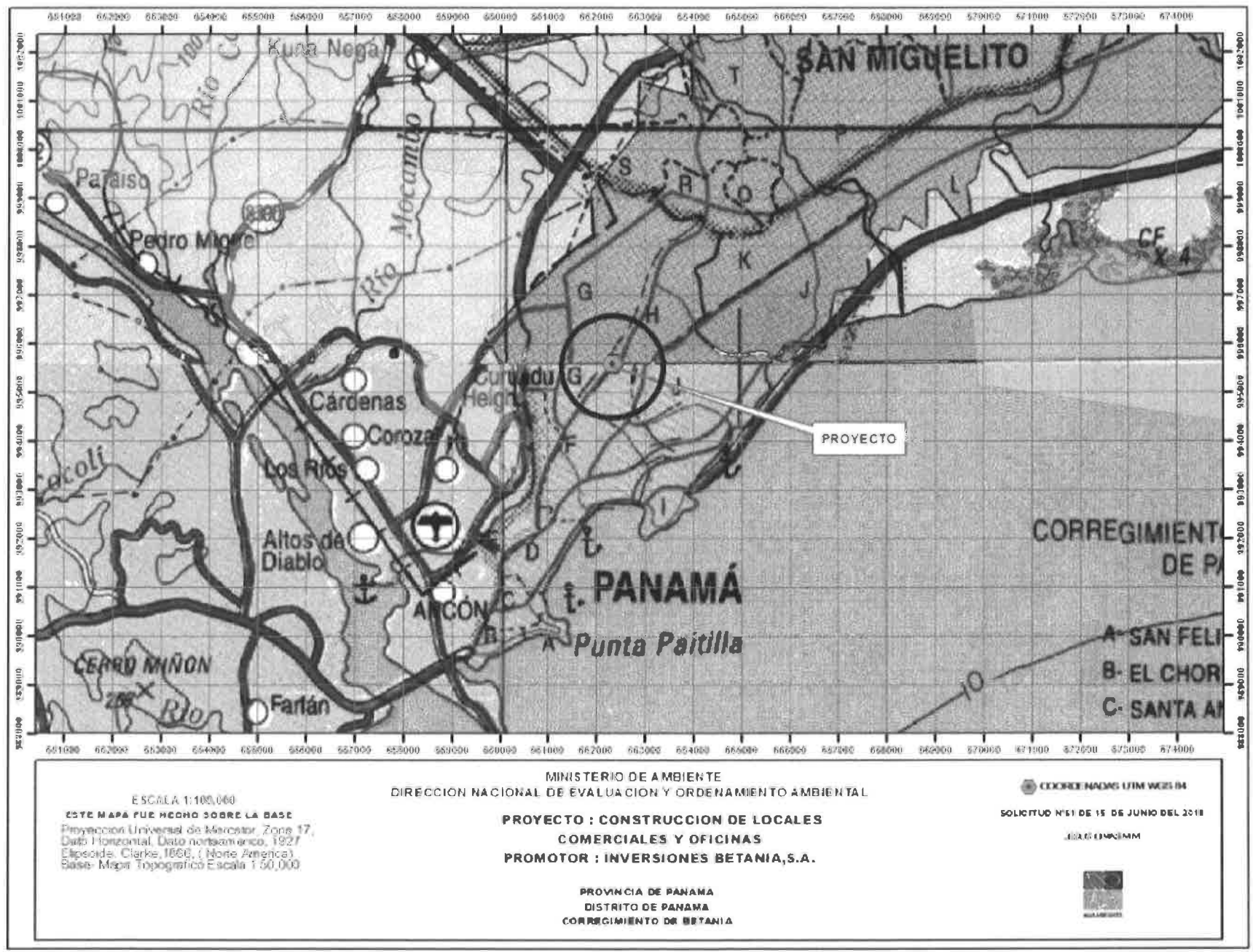
Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

COORDENADAS UTM EN WGS 84
AREA APROXIMADA DEL POLIGONO 475.00 M²

Procesado por: JESUS DIMAS MARTINEZ MORENO

Fecha de Entrega: 18/6/2018

Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Informe Técnico de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental denominado
CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS
Informe Técnico No. 101-2018

I. Datos Generales

Proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS
Promotor:	INVERSIONES BETANIA, S.A.
Categoría:	I
Consultores ambientales:	P4 SERVICES AND CONSULTING S.A. - IRC-005-2016 ARQUÍMEDES SOSA (IRC-016-2010) ELÍAS DAWSON (IRC-030-07)
Localización del proyecto:	CAMINO REAL BETANIA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ
Fecha de inspección:	Sin observaciones
Fecha de informe:	21 de junio del 2018
Técnico Evaluador:	Amalia Ayala

II. Objetivos

Evaluar si el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**; cumple con los siguientes aspectos:

- Requisitos mínimos establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011 y modificado por el decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.
- Si el Estudio de Impacto Ambiental hace cargo adecuadamente de los efectos, características y circunstancias establecidas en la normativa ambiental vigente y reglamentaria aplicables a la actividad.
- Si el Plan de Manejo, propone medidas de prevención y mitigación apropiadas sobre la base de los impactos y riesgos ambientales no significativas, a generarse por el desarrollo de la actividad; de allí la sustentabilidad ambiental de la misma.

III. Fase de recepción

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, el día 26 de abril de 2018, la sociedad **INVERSIONES BETANIA, S.A.**, cuya representación legal la ejerce el señor **JORGE YAU CHUNG**, presento el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**, elaborado por la empresa **P4 SERVICES AND CONSULTING, S.A.** – IRC-005-2016, bajo la responsabilidad de **ARQUÍMEDES SOSA** y **ELÍAS DAWSON**, personas naturales, inscritas en el Registro de Consultores Ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la Resolución **IRC-016-2010** y **IRC-030-07**, respectivamente.

IV. Fase de admisión:

En fecha 2 de mayo de 2018, mediante Proveído **DRPM-IA-069-2018**; la Dirección Regional Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, **ADMITE** el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS** y **ORDENA** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

V. Análisis técnico:

Después de revisado y analizado el EsIA y cada uno de los componentes ambientales del mismo, así como su Plan de Manejo Ambiental, pasamos a revisar algunos aspectos destacables en el proceso de evaluación del Estudio.

Descripción del proyecto

El proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS** consiste en la construcción de un edificio de dos niveles para albergar cuatro (4) locales comerciales en planta baja y tres (3) oficinas en planta alta.

El proyecto se desarrollará en las Fincas N° 21647 con una superficie de 330.59 m2, la finca N° 25433 con una superficie de 284.92 m2, ambas fincas suman un área total de 615.51 m2, las fincas se ubican en el corregimiento de Betania, Distrito y Provincia de Panamá.

La ejecución del proyecto tendrá un costo aproximado de quinientos cincuenta mil balboas (B/. 550,000.00).

El proyecto se ubica dentro de las siguientes coordenadas:

Coordenadas UTM del proyecto (Datum WGS84)

PUNTOS	NORTE	ESTE
1	995581	662348
2	995606	662371
3	995616	662361
4	995596	662340

De acuerdo con la **VERIFICACIÓN DE COORDENADAS**, realizada el 18 de junio de 2018, por el departamento de Geomática del Ministerio de Ambiente, indica que el proyecto se encuentra en el Distrito y Provincia de Panamá, corregimiento de Betania, (Ver foja 42 y 43 del Expediente Administrativo correspondiente).

El área del proyecto cuenta con sistema de agua potable, sistema sanitario (IDAAAN-nota N° 176-Cert-DNING), suministro eléctrico, vías de acceso, transporte público, recolección de basura, centros de salud, seguridad policial.

Descripción del medio físico

En cuanto al **ambiente físico**, según lo mencionado en el EsIA, el área del proyecto está totalmente intervenida, actualmente existe una edificación de una planta la cual será demolida para la construcción del proyecto, una zonificación C1 – Comercial Vecinal. Los suelos en el área del proyecto se clasifican como tipo I, son inceptisoles – alfisoles y ultisoles.

El proyecto colinda con:

Norte: Camino Real de Betania, edificio Comercial de Plantas y vivienda de la familia Hunter Taylor.

Sur: Parque Eduardo Vallarino y Avenida Transistmica.

Este: Familia Bhika, viviendas en vereda y avenida Transistmica.

Oeste: Camino Real de Betania y viviendas.

En cuanto a la **Topografía**, el EsIA indica que “se caracteriza por ser plana” .

Con respecto a la **Hidrología** nos dice que “dentro del área a desarrollar no se encuentra ningún cuerpo de agua que pudiese verse afectado por la realización de este” .

De acuerdo al EsIA, la **calidad del aire**, el EsIA indica, que se realizó un monitoreo durante un periodo de una hora de material particulado y los resultados indican que el muestreo se encontraba por debajo del valor promedio de referencia para 24 horas (50µg/m³).

Con respecto al **l Ruido**, indica que se tomaron dos puntos de muestreo durante 1 hora, en horario diurno y los resultados obtenidos indican que se encuentran por encima del límite máximo permisible establecido en el Decreto Ejecutivo N° 306 del 2002, modificado por el Decreto N° 1 del 2004. (Ver pág. 47 del EsIA).

Respecto a los **Olores** se indica en el EsIA que “*no se detectó fuentes generadoras de olores molestos, exceptuando los olores comunes de los gases provenientes de la combustión de los autos que circulan en la zona*”.

Descripción del medio biológico:

En referencia al **análisis del ambiente biológico**, según lo indicado en el EsIA, el área del proyecto se encuentra totalmente impactada por las actividades antropogénicas y la vegetación existente está compuesta por plantas ornamentales (ver fotos de pág. 49 del EsIA).

Con respecto a la **Fauna** indica el EsIA “*no existe fauna en el lugar y durante la inspección no se avistaron especies animales*”. (Ver pág. 51 del EsIA).

Descripción del medio socioeconómico

Respecto al **ambiente socioeconómico**, el EsIA nos indica, que el área donde se desarrollará el proyecto está rodeada de comercios, viviendas, oficinas, un parque, fondas, etc.

Para conocer la opinión de la comunidad con respecto al proyecto, se realizó una encuesta a los residentes, colindantes del área. Se aplicaron 17 encuestas (de acuerdo a los formularios presentados) el 8 de febrero de 2018, del resultado de la encuesta, según EsIA, las principales opiniones fueron las siguientes:

- De los entrevistados 14 no tenían conocimiento del proyecto, mientras que 3 sí.
- Con referente a la construcción a 4 personas le da igual y 13 estuvo de acuerdo (ver formulario de encuestas realizados en Anexos 127 a la 143 del EsIA).
- De las personas encuestadas 16 consideran que los efectos generados por este proyecto son positivos y 1 que positivos y negativos
- De las personas encuestadas 13 consideran que no impactará el ambiente del área y 4 que sí.
- Sobre la situación ambiental de la zona 12 de los encuestados considera que es buena y 5 que es regular.

En referencia a lo presentado en el EsIA en **sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados**: indica que “*el área no se considerada como una zona de valor arqueológico*”; de darse algún hallazgo de algún objeto de valor histórico se notificará al Instituto Nacional de Cultura (INAC).

Con respecto a la **Descripción del Paisaje**, el EsIA, nos indica que el área del proyecto está constituida por paisaje tipo urbano.

Con respecto a los impactos producidos y sus medidas de mitigación, indicamos algunos de ellos:

Impacto	Resumen de Medidas de mitigación a tomar
Alteración de la calidad del aire	Apagar las maquinas que no estén en uso. Ubicar en áreas adecuadas los materiales como cemento, arena, combustibles, etc. Humedecer las áreas donde se identifique mucha generación de polvo.
Generación de ruido y olores molestos	Evitar la acumulación de desechos orgánicos en la zona del proyecto. Dar mantenimiento a los equipos, para disminuir la generación de ruido.
Eliminación de la cobertura vegetal	Mantener un área verde con plantas ornamentales y gramíneas.
Deterioro de las vías de acceso	No sobrecargar los camiones de transporte

	de material. Mantener las vías de acceso y drenajes libres de sedimentos producto del arrastre de lodos de los equipos y vehículos utilizados en la obra.
--	--

Después de haber realizado la evaluación del contenido del Estudio de Impacto Ambiental y aclaración del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**, se puede indicar que dicha documentación cumple con los requisitos mínimos establecidos, que se consideró la normativa ambiental vigente y reglamentarias aplicables a la actividad y que en la misma se hace cargo adecuadamente de los efectos, características y circunstancias establecidas, así como también el Plan de Manejo Ambiental del proyecto propone medidas de prevención y mitigación apropiadas sobre la base de los impactos y riesgos ambientales no significativos, a generarse por el desarrollo del mismo. Siendo así, podemos considerar que dicho proyecto es ambientalmente **VIABLE**, siempre y cuando cumpla con todas las medidas y normas establecidas en el EsIA.

VI. Conclusiones

Una vez revisado el EsIA y la documentación presentada, se concluye lo siguiente:

1. El Estudio de Impacto Ambiental presentado cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.
2. El Estudio de Impacto Ambiental en mención consideró la normativa ambiental vigente y reglamentarias aplicables a la actividad y el mismo se hace cargo adecuadamente de los efectos, características y circunstancias establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.
3. El Estudio de Impacto Ambiental en su Plan de Manejo, propone medidas de prevención y mitigación apropiadas sobre la base de los impactos y riesgos ambientales no significativas, a generarse por el desarrollo de la actividad; de allí la sustentabilidad ambiental de la misma.

VII. Recomendaciones

Con lo antes expuesto, se recomienda **Aceptar** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**. En adición a los compromisos contemplados en el EsIA el promotor tendrá que cumplir con las medidas abajo señaladas y que las mismas sean incluidas en la parte resolutiva.

- a. Presentar ante la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente de Panamá, un (1) informe cada tres (3) meses una vez iniciada la fase de construcción y un informe final, sobre la implementación de las medidas prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, y en esta Resolución. Estos informes deberán ser elaborados por un Auditor Ambiental certificado por el Ministerio de Ambiente e independiente del promotor. Se deberá entregar en un (1) ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital (Cd).
- b. Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto.Cumplir con la Ley 6 de 11 de enero de 2017, que dicta normas sobre manejo de residuos el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
- d. Dar atención en lo correspondiente, a cualquier denuncia o señalamiento de molestia que pudiesen manifestar los vecinos del proyecto. Cualquier conflicto que se presente, en lo que respecta a la población afectada por el desarrollo del proyecto, el promotor actuará siempre mostrando su mejor disposición a conciliar con las partes actuando de buena fe.

- e. Garantizar que los trabajos que se realizarán en el proyecto no desmejore la calidad de vida de la población cercana.
- f. Deberá colocar señalizaciones viales claras, prácticas y visibles con letreros, en coordinación con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre y el Ministerio de Obras Públicas.
- g. Construir una cerca perimetral, la cual servirá de protección y realizar los trabajos de desarrollo del proyecto dentro de la misma.
- h. Responsabilizarse del manejo integral de los desechos sólidos que se producirán en al área del proyecto, con su respectiva ubicación final, durante las fases de construcción, operación y abandono, cumpliendo con lo establecido en la Ley No. 66 de 10 de noviembre de 1946 – Código Sanitario.
- i. Cumplir con el Decreto No. 306 del 4 de septiembre de 2002, que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así en ambiente laboral y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000.
- j. Cumplir con el Reglamento COPANIT 45-2000, condiciones de Higiene y Seguridad en Ambiente de trabajo donde se generen vibraciones.
- k. Para la descarga de aguas residuales deberá cumplir con lo establecido en Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000 Agua. “Descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales”.

Preparado por:


Amalia Ayala

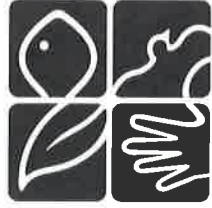
Técnico Evaluador

Revisado por:


Maysiris Menchaca

*Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudio de Impacto Ambiental*

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAYSIRIS Y. MENCHACA, A.
ING. EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE
IDONEIDAD N° 8.238-16

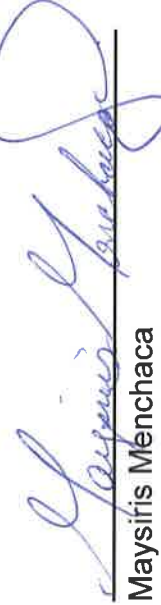


MI AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

MEMORANDO
DRPM-DEA-203-2018

PARA: Jamileth Tapia
Jefa de Asesoría Legal, Encargada

DE: 
Maysiris Menchaca
Jefe del Departamento de Evaluación Ambiental

ASUNTO: Remite EIA, Expediente y Resolución

FECHA: 22 de junio del 2018

Por medio de la presente, remitimos a Asesoría Legal la resolución, EIA y Expediente que se evalúa en el Departamento de Evaluación Ambiental, para su revisión en formatos y aspectos legales de su competencia, que a continuación se lista:

1. **Resolución para Aprobación:** Inversiones Betania-exp:080-2018

Recibido
16/11/18
v.080-2018
12

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

RESOLUCIÓN DRPM-IA-105-2018
De 28 de junio de 2018

Por la cual se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**, cuyo promotor es la sociedad **INVERSIONES BETANIA, S.A.**

La suscrita Directora Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **INVERSIONES BETANIA, S.A.**, cuya representación legal la ejerce el señor **JORGE YAU CHUNG**, varón, panameño, con cédula de identidad personal No. 8-432-406; se propone realizar el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**.

Que en virtud de lo antedicho, la sociedad **INVERSIONES BETANIA, S.A.**, presentó el día 26 de abril de 2018, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, titulado **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**, elaborado por la empresa **P4 SERVICES AND CONSULTING, S.A.** – IRC-005-2016, bajo la responsabilidad de **ARQUÍMEDES SOSA - IRC-016-2010** y **ELÍAS DAWSON - IRC-030-07**, personas naturales, inscritas en el Registro de Consultores Ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente.

Que según la documentación aportada por el peticionario junto al memorial de solicitud correspondiente, el proyecto objeto del aludido estudio consiste en la construcción de un edificio de dos niveles para albergar cuatro (4) locales comerciales en planta baja y tres (3) oficinas en planta alta.

El proyecto se desarrollará en las Fincas N° 21647 con una superficie de 330.59 m², la finca N° 25433 con una superficie de 284.92 m², ambas fincas suman un área total de **615.51 m²**; las fincas se ubican en el corregimiento de Betania, Distrito y Provincia de Panamá.

Coordenadas UTM del proyecto (Datum WGS84)

PUNTOS	NORTE	ESTE
1	995581	662348
2	995606	662371
3	995616	662361
4	995596	662340

Que mediante Informe **DRPM-IA-069-2018**, del 2 de mayo de 2018; la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, admite a la fase de evaluación y análisis, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**.

Que luego de la evaluación integral del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**, el Departamento de Evaluación Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, mediante Informe Técnico que consta de foja 44 a 48, recomienda su aprobación, fundamentándose en que el mismo cumple los requisitos dispuestos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 y propone medidas de prevención y mitigación apropiadas sobre la base de los impactos y riesgos ambientales no significativos a generarse por el desarrollo del proyecto.

RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**, cuyo promotor es la sociedad **INVERSIONES BETANIA, S.A.**, con todas las medidas

contempladas en el referido estudio, el informe técnico respectivo y la presente resolución, las cuales se integran y forman parte de esta resolución.

Artículo 2. ADVERTIR al PROMOTOR del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**, que deberá incluir en todos los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución o desarrollo, el cumplimiento de la presente resolución y de la normativa ambiental vigente.

Artículo 3. ADVERTIR al PROMOTOR, que esta resolución no constituye una excepción para el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias aplicables a la actividad correspondiente.

Artículo 4. ADVERTIR al PROMOTOR, que en adición a los compromisos adquiridos en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, tendrá que:

- a. Presentar ante la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente de Panamá, un (1) informe cada tres (3) meses una vez iniciada la fase de construcción y un informe final, sobre la implementación de las medidas prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, y en esta Resolución. Estos informes deberán ser elaborados por un Auditor Ambiental certificado por el Ministerio de Ambiente e independiente del promotor. Se deberá entregar en un (1) ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital (Cd).
- b. Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto. Cumplir con la Ley 6 de 11 de enero de 2017, que dicta normas sobre manejo de residuos el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
- c. Dar atención en lo correspondiente, a cualquier denuncia o señalamiento de molestia que pudiesen manifestar los vecinos del proyecto. Cualquier conflicto que se presente, en lo que respecta a la población afectada por el desarrollo del proyecto, el promotor actuará siempre mostrando su mejor disposición a conciliar con las partes actuando de buena fe.
- d. Garantizar que los trabajos que se realizarán en el proyecto no desmejore la calidad de vida de la población cercana.
- e. Deberá colocar señalizaciones viales claras, prácticas y visibles con letreros, en coordinación con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre y el Ministerio de Obras Públicas.
- f. Construir una cerca perimetral, la cual servirá de protección y realizar los trabajos de desarrollo del proyecto dentro de la misma.
- g. Responsabilizarse del manejo integral de los desechos sólidos que se producirán en al área del proyecto, con su respectiva ubicación final, durante las fases de construcción, operación y abandono, cumpliendo con lo establecido en la Ley No. 66 de 10 de noviembre de 1946 – Código Sanitario.
- h. Cumplir con el Decreto No. 306 del 4 de septiembre de 2002, que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así en ambiente laboral y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000.
- i. Cumplir con el Reglamento COPANIT 45-2000, condiciones de Higiene y Seguridad en Ambiente de trabajo donde se generen vibraciones.
- j. Para la descarga de aguas residuales deberá cumplir con lo establecido en Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000 Agua. “Descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales”.

Artículo 5. ADVERTIR al PROMOTOR, que si decide desistir de manera definitiva del proyecto, obra o actividad, deberá comunicarlo por escrito a la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles, antes de la fecha en que pretende iniciar la implementación de su Plan de Recuperación Ambiental y de Abandono.

Artículo 6. ADVERTIR al PROMOTOR, que deberá presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**, de conformidad con el artículo 20 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.

Artículo 7. ADVERTIR al PROMOTOR, que si infringe la presente resolución o, de otra forma, provoca riesgo o daño al ambiente, se procederá con la investigación y sanción que corresponda, conforme a lo dispuesto en el Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, sus reglamentos y normas complementarias.

Artículo 8. La presente resolución empezará a regir a partir de su notificación y tendrá vigencia de dos (2) años, para el inicio de la ejecución del proyecto, contados a partir de la notificación de la misma.

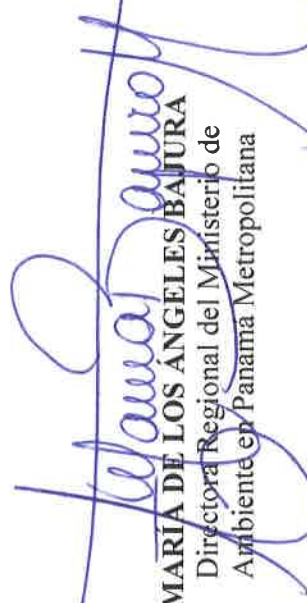
Artículo 9. NOTIFICAR a la sociedad **INVERSIONES BETANIA, S.A.**, de la presente resolución.

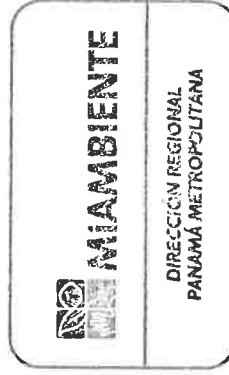
Artículo 10. ADVERTIR a la sociedad **INVERSIONES BETANIA, S.A.**, que contra la presente resolución, podrá interponer el recurso de reconsideración dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012, demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días, del mes de junio del año dos mil diecisiete (2018).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.


MARIA DE LOS ANGELES BAUTURA
Directora Regional del Ministerio de
Ambiente en Panama Metropolitana



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAYSIRIS Y. MENCHACA
ING. EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE
IDONEIDAD N° 8.238-16


MAYSIRIS MENCHACA
Jefa del Departamento
de Evaluación Ambiental



Hoy 4 de 7 de 2018, siendo las 1:55 de la Tarde, Notifiqué personalmente a Jorge Naranjo de la presente Resolución.
Notificado María Cedeno
Cédula 8-394-57

ADJUNTO

Formato para el letrero
Que deberá colocarse dentro del área del Proyecto

Al establecer el letrero en el área del proyecto, el promotor cumplirá con los siguientes parámetros:

1. Utilizará lámina galvanizada, calibre 16, de 6 pies x 3 pies.
2. El letrero deberá ser legible a una distancia de 15 a 20 metros.
3. Enterrarlo a dos (2) pies y medio con hormigón.
4. El nivel superior del tablero, se colocará a ocho (8) pies del suelo.
5. Colgarlo en dos (2) tubos galvanizados de dos (2) y media pulgada de diámetro.
6. El acabado del letrero será de dos (2) colores, a saber: verde y amarillo.
 - El color verde para el fondo.
 - El color amarillo para las letras.
 - Las letras del nombre del promotor del proyecto para distinguirse en el letrero, deberán ser de mayor tamaño.
7. La leyenda del letrero se escribirá en cinco (5) planos con letras formales rectas, de la siguiente manera:

Primer Plano: PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS**

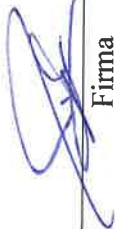
Segundo Plano: TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN.

Tercer Plano: PROMOTOR: **INVERSIONES BETANIA, S.A.**

Cuarto Plano: ÁREA: **615.51 m²**

Quinto Plano: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, APROBADO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN No.DRPM-IA- 105 - 2018 DE 28 DE junio DE 2018.

Jorge Yan
Nombre y apellidos
(en letra de molde)


Firma

8-432-406
No. de Cédula de I.P.

Jul. 4-2018
Fecha